

# Donación de órganos: Mendoza encabeza el ranking nacional de procuración de órganos y córneas

17/01/2024



Algo muy importante en materia médica, incluso crucial para la vida, es la solidaria presencia de donantes de órganos. Mendoza tiene la inmensa ventaja de estar “por encima de la tasa media nacional”, según expresó a través de FM Vos (94.5) y de Diario San Rafael, Cecilia Quiroga, directora del Instituto Coordinador de Ablación e Implante de Mendoza (Incaimen).

Si se mide la cantidad de donantes de cada provincia, Mendoza está muy bien si se calcula por millón de habitantes. “Estamos dentro de las primeras provincias, encabezando el ranking de procuración a nivel de órganos, y mucho más arriba encabezando el ranking de procuración de córneas, a partir de un programa provincial que se desarrolla desde hace tres años y que sigue

dando sus frutos, porque esa lista de espera logramos bajarla”, dijo.

Los órganos que pueden donarse son: riñón, hígado, corazón, pulmones, páncreas e intestino. Los tejidos que pueden donarse son: córneas, tejidos osteotendinosos, piel, válvulas cardíacas y vasos sanguíneos. “La diferencia entre el órgano y el tejido, es que el tejido puede ser donado en el paro cardíaco, es decir, en el paciente que fallece en cualquier otra circunstancia que no sea una que lo lleve a una muerte encefálica, por lo cual el tejido se puede recuperar de cualquier paciente que sea donante, y que fallezca de condiciones no traumáticas”, señaló Quiroga y agregó a modo de ejemplo, que “de un subprograma que nosotros tenemos de córnea, nosotros hemos podido trabajar con 26 donantes en el final de su vida, pacientes que tenían un cáncer, que iban a fallecer y que en el final de su vida decidieron, dentro de sus directivas anticipadas, ser donantes de córnea”.

Los órganos que más se pueden tratar durante el tiempo en que se define quién es donante, los médicos hacen el diagnóstico y charlan con la familia, son los riñones y el hígado, que son bastante nobles y que se recuperan fácilmente ante un trauma grave. En el caso del corazón, tiene muchas limitaciones, entre ellas la edad, porque para ser donante cardíaco el paciente no debería superar los 50 años, siempre y cuando no tenga una hipertensión severa y –resaltó Quiroga– “hay muchas personas que desconocen ser hipertensas, desconocen tener el colesterol, los triglicéridos o alguna patología que conlleve a que el corazón no sea trasplantable”.

La lista de espera más grande de los países es la renal, ya que el paciente renal crónico tiene un tratamiento sustitutivo que lo mantiene con vida, que es la diálisis. En Mendoza hay una lista de más de 180 pacientes en espera, y 19 cardíacos. Frente a esto, es importante no desestimarse cuando uno tiene cierta edad, ya que los riñones pueden servir aun teniendo más de 70 años el donante.

Cabe decir que si bien Argentina tiene la ley de Donante Presunto, es decir que la persona es donante salvo que haya

expresado lo contrario, obligatoriamente debe existir una comunicación entre los profesionales de la salud y las familias, lo cual no es una tarea sencilla teniendo en cuenta que no se trata de algo fácil de aceptar.

“La idea es que no se pierda el donante, porque cuando uno lo pierde siente que está fallando a esa lista de espera en la que hay personas que están pendiendo de un hilo o de un tratamiento sustitutivo, para poder seguir viviendo o mejorar su calidad de vida”, destacó.